

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Belmez

BOP-A-2024-4745

ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

SUMARIO

Acuerdo del Pleno de la entidad de Ayuntamiento de Belmez por el que se aprueba inicialmente el expediente de modificación de créditos nº 1559/2024 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de suplemento de crédito financiado con cargo mayores ingresos.

TEXTO

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, celebrada el día 21 de noviembre de 2024, acordó la aprobación inicial del expediente de suplemento de crédito financiado con cargo mayores ingresos.

Aprobado inicialmente el expediente de suplemento de crédito, financiado con cargo mayores ingresos, por Acuerdo del Pleno, de fecha 21 de noviembre de 2024, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Belmez, 22 de noviembre de 2024.– La Alcaldesa, Ana Belén Blasco Juárez.

Código Seguro de Verificación (CSV): BB15 99CE C30C ECFC 14A6 Fecha Firma: 28-11-2024 07:57:56
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



BB1599CEC30CECFC14A6